

## Resolución Ejecutiva Regional

Nº /º / -2022-GR-GR PUNO 0 3 MAR, 2022

## EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe N° 011-2022-GR PUNO/ORA de la Oficina Regional de Administración;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe visto, de fecha 06 de enero del 2022, el titular de la Oficina Regional de Administración, solicita la emisión de resolución de designación y acreditación de responsables de Manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora Región Puno Agricultura;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

## **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR nueva nómina de responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora Región Puno Agricultura:

TITULARES:

PAREDES CABRERA JULIO DANTE

ADMINISTRADOR

PEREZ MAMANI OLEGARIO

**TESORERO** 

DNI Nº 01235700

DNI Nº 01335787

SUPLENTES:

VIVEROS QUISPE FILOMENA

ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II

**RAMOS HUANCA JOSE** 

ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III

DNI Nº 01200136

DNI N° 01203451

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución será notificada al Órgano de Control Institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

GERMAN ALEJO APAZA GOBERNADOR REGIONAL (e)



